

Albert ha detallado hoy esta estrategia pionera en España, en la que el Ejecutivo autonómico invierte 135 millones de euros

---

La Comunidad de Madrid presenta el Plan de Empleo Sénior con medio centenar de actuaciones para ayudar a mayores de 45 años a encontrar trabajo

- Incluye medidas como la ampliación de la *Tarifa Cero* para emprendedores veteranos y el *Plan Reactívate90 días* para su recualificación profesional
- Contempla incentivos para las empresas de hasta 7.500 euros para la contratación de personas en esta franja de edad
- Habrá también una figura de tutor especializado que los acompañará a lo largo del proceso de búsqueda
- Los últimos datos de la EPA reflejan que la tasa de ocupación de este colectivo en Madrid está casi seis puntos por encima de la media nacional

**19 de septiembre de 2025.-** La Comunidad de Madrid ha presentado hoy el nuevo Plan de Empleo Sénior, iniciativa pionera en España en la que el Gobierno autonómico invertirá 135 millones de euros en los próximos dos años. Esta estrategia, anunciada por la presidenta Díaz Ayuso la semana pasada en el Debate del Estado de la Región, tiene como objetivo ayudar a las personas mayores de 45 años a reincorporarse al mercado laboral, a través de medio centenar de actuaciones orientadas a sus necesidades específicas.

La consejera de Economía, Hacienda y Empleo, Rocío Albert, ha detallado hoy sus medidas, en la sede de su Consejería, donde ha destacado que en Madrid la experiencia “se respeta, valora e impulsa como motor de progreso”. “Queremos una sociedad que no descarte a nadie y una región que demuestre, con hechos, que todas las edades son necesarias para construir el futuro”, ha enfatizado.

Entre ellas, la ampliación de la *Tarifa Cero* de autónomos para nuevos emprendedores veteranos, con una bonificación adicional de 480 euros para aquellos que cumplan los requisitos, o el *Plan Reactívate90 días* para la recualificación profesional de desempleados.

Asimismo, para fomentar su contratación, empresas, autónomos y entidades sin ánimo de lucro que empleen a este colectivo podrán recibir incentivos de hasta

7.500 euros por contrato con un máximo de 10 al año, priorizando a los de larga duración y residentes en municipios rurales.

Precisamente para reforzar sus posibilidades de inserción laboral, desde las Oficinas de Empleo del Gobierno regional se realizarán intervenciones personalizadas en los mayores de 45 años, asignándoles un tutor especializado que los acompañe a lo largo de todo el proceso. Contarán con itinerarios individualizados, objetivos y plazos marcados para comprobar su éxito y reajustarlos según sea necesario.

## **COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA PARA EL TALENTO SÉNIOR**

El Plan prevé, asimismo, reforzar la colaboración público-privada a través de convenios con asociaciones empresariales y sectoriales para canalizar las ofertas de trabajo adecuadas a este rango de edad. También se organizarán Jornadas de Buenas Prácticas, dirigidas a responsables de recursos humanos y agentes sociales, en las que visibilizar casos de éxito, generar oportunidades de *networking* y sensibilizar sobre el valor de la experiencia profesional.

Por otra parte, habrá prospecciones activas entre las organizaciones empleadoras para captar vacantes disponibles para estos perfiles, incluyendo encuentros directos con empresas para conocer sus necesidades de contratación y poner en valor las competencias de las candidaturas sénior. Además, se creará una base de datos dinámica de entidades colaboradoras con esta estrategia, para facilitar la intermediación laboral y permitir un seguimiento continuado de las oportunidades disponibles para este colectivo.

Los últimos datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), referidos al segundo trimestre de 2025, muestran que la tasa de ocupación entre los mayores de 45 años en la Comunidad de Madrid es del 50,3%, casi seis puntos por encima de la media nacional, con una tasa de paro del 7,3%, más de un punto por debajo del dato estatal.